

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 4,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
Las correspondencias administrativas deben dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8



LA SEÑORA

DOÑA ROSALÍA MAYOR LORIGUILLO,

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA

HA FALLECIDO EN JUARROS DE RIOMOROS EL DÍA 10 DEL ACTUAL

á las nueve de la noche

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Sancho; su madre D.ª Teresa; su abuela D.ª Josefa de Castro; su hermana D.ª Dolores; sus tíos don Juan y D.ª Eloisa; sus padres políticos D. Félix Sancho y D.ª María Pérez; hermanos políticos D.ª Eduarda, D.ª Paula, D.ª Fructuosa y D. Cándido Buen; primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos eleven á Dios una oración por el eterno descanso de su alma, quedándoles por tan señalado favor profundamente agradecidos.

No se reparten esuelas.

PROYECTO HUMANITARIO

La educabilidad de los sentidos quedó evidenciada siglos há, y la confirmación de los principios sentados recibieron plenísima confirmación con las observaciones acerca de los notables y agudísimos grados de sensibilidad y apreciación que adquiere, el tacto y el oído especialmente, en las personas que tenían la desgracia de carecer de los órganos de la visión.

Lienas están las obras que tratan de la enseñanza de los ciegos, de ejemplos que prueban la exquisita finura alcanzada en los sentidos del tacto y del oído por infelices condenados á no conocer la luz del sol, no siendo menores los fenómenos que presentan de memoria, siendo el más notable, de estos últimos, el de aquel ciego, citado por el matemático Bourdon, que extraía raíces cuadradas y cúbicas con la facilidad que cualquier individuo pueda sumar tres cantidades de dos cifras.

Respecto al oído, merece recordarse á Vicente Gosálvez, ciego, bandurrista valenciano, quien distinguió el busto de una moneda de cinco pesetas, por el timbre especial que produce chocándola con fuerza sobre mesa de mármol. Digno de mención es también otro ciego valenciano, Felipe García, raro caso de oído músico, que, sin necesidad de instrumento ni aparato alguno, por la voz de un amigo cualquiera, deducía el intervalo para emitir él el la del diapasón.

Si queremos hallar ejemplos del tacto, basta recordar los grandes talleres de confección de ropas y bordados, con máquinas Singer, en que todas las operarias son ciegas, y las fábricas de estereria y tejedores de pleita en que también son ciegos los obreros.

Si de estos casos pasamos á otros, encuéntranse evidentes pruebas del desarrollo intelectual de los desgraciados privados de la vista, que indican lo que podrían ser de haber sido educados é instruidos.

Casares es un pueblo de la provincia de Málaga, de calles irregulares, tortuosas, con grandes desniveles, situado, cual nido de águilas, en la cúspide de un elevadísimo tajío al que sólo dá acceso un mal cuidado camino de herradura, empinado, estrecho, pedregoso, formando en varios puntos el borde de grandes precipicios; y tan detestables condiciones topográficas no han sido inconveniente para que, un ciego, se haya dedicado al oficio de aguador, acarreado con una borriquilla el agua desde una distancia de cinco kilómetros, yendo después á las casas para llenar las tinajas y depósitos.

Los ciegos, además de su facultad de aumentar la potencia de los sentidos, su desgracia les hace tener la inteligencia continuamente en ejercicio.

Esa pasividad aparente que se nota en ellos es signo de actividad, pues parecen que están siempre en guardia contra el mundo exterior, esperando emociones, recibidas por el oído ó por el tacto, que les avisen si están ante un amigo ó expuestos á un peligro, produciendo esta vigilia intelectual, cierta concentración interior traducida en constante trabajo cerebral, factor del desarrollo imaginativo.

La superioridad de ser educables los ciegos sobre los demás hombres, fué demostrada por todos los tífófilos y de ahí el establecimiento en todas las naciones de centros especiales para las enseñanzas de aquellos, habiéndose establecido el de España, el año 1842; mas como estas enseñanzas no han podido sustraerse á los dictados del progreso, desterráronse rutinas y antiguos procedimientos, preconizándose las ventajas de los nuevos sistemas educativos, siendo una de las reformas la creación de un Profesorado de ciegos para que se encargue de la educación é instrucción de las personas faltas de vista, como así lo acordaron los Congresos de Bruselas, París y Londres.

Sintiendo estos ideales el inteligente profesor y secretario del Colegio nacional de Sordos-mudos y Ciegos, después de grandes estudios y guiado por su gran práctica en este ramo de la enseñanza, ha publicado un folleto en que ofrece, al Gobierno y Cuerpos Colegisladores, un proyecto de Ley para la educación, enseñanza y protección de los ciegos, en el que brillan los profundos conocimientos que el señor Molina Martín posee en tan compleja materia.

De aprobarse el trabajo, más de

25.000 ciegos, que próximamente existirán en España, de los cuales, excepto contados casos, todos ellos son indigentes y, en su mayoría, por no haber recibido educación dedicanse á la mendicidad, hallarian otros medios de atender á su sustento.

¿Por qué no sacar de la ignorancia á tantos desgraciados, dándoles condiciones de aptitud para ganarse la vida sin necesidad de recurrir á la limosna?

Si nuestros políticos se ocupasen más del bien del país, pronto la nación veria dignificados por el trabajo á los ciegos españoles, siendo útiles á la sociedad y dejando el triste papel de parásitos que consumen más de nueve millones de pesetas anuales, sin producir beneficio á la sociedad que con tal cantidad les socorre.

Digna de encomio es la empresa iniciada por el Sr. Molina Martín, á quien felicitamos sinceramente por su humanitario trabajo, deseando vea coronada su obra por el triunfo, para bien de los desgraciados ciegos.

F. NAVARRETE.

Rasgo patriótico.

Con qué entusiasmo y alegría nos hemos enterado, de la buena y patriótica acción de la Marquesa de Villahermosa!

Ved y seguid su ejemplo, y no estimeis por única panacea ese pícaro dinero que nos vicia, como la política. Que no tengamos que aplicar á España el conocido refrán: «Este siglo no es de oro, sino del oro».

Hoy por desgracia son pocas los que piensan y proceden como la ilustre Marquesa; mas sin esperarlo, nos encontramos que aun hay aristócratas de familia y nobles de ideas, que tienen nociones y sentimientos de nuestros deberes y obligaciones hacia la patria, como buenos españoles que somos y hemos sido desde tiempos inmemorables.

Yo, sin coger nunca la pluma para escribir en periódicos me he sentido tan entusiasmado por semejante rasgo, que sin saber lo que hacía, he escrito estas líneas, que no podrán nunca describir el hermosísimo acto llevado á cabo por la Marquesa de Villahermosa, pues ella ha realizado una acción patriótica, que yo traté de honrar á mi manera con estas pobres líneas, escritas de corazón, deseando que se eleve otra vez nuestro espíritu español para ayudarnos mutuamente y procurar el bien de nuestra querida nación que tantas desventuras soporta.

Esperemos ver progresar nuestra patria con la rapidez con que lo ha hecho el Japón; y ese grande y noble acto realizado por la marquesa de Villahermosa, sirva de lección á esas gentes que han vendido por mezquino interés cuadros hermosísimos á los extranjeros.

Esperemos que esos tristísimos casos no se vuelvan á repetir, y que se dé más mérito á nuestras obras, de las cuales debemos estar orgullosos.

Siento muchísimo no expresarme mejor, pero mi capacidad no me lo permite, y me contento con felicitar á la Marquesa de Villahermosa por tan grandes muestras de cariño y verdadero patriotismo, que en este caso ha dado.

P. M. J.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real orden, fecha 15, declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 35'38 por ciento, correspondiendo en su consecuencia una reducción del 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro, se efectúen en la Aduana en la segunda quincena de Diciembre corriente.

Gobernación.—Real orden, fecha 12, disponiendo se convoque á oposición pública para proveer una plaza de oficial de Administración civil, vacante en la plantilla de funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad.

Presidencia del Tribunal Supremo.—Junta calificadora de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.—Reglas de régimen interior complementarias del reglamento por que se rige.

Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes á Registros de la propiedad que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 12, sobre provisión de plazas de auxiliares, vacantes en varias Universidades.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Diciembre.

Viernes 16.—Seguirá devolviéndose la perturbación atmosférica del 15, porque actuará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que ocasionará lluvias en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán algún tanto hasta el Centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 17 al 18.—Una depresión del At

FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS," (185)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

alrededor de la cintura para sostenerla. Parecía que iba á desmayarse.

—Señor comisario, dijo vivamente el ex-capitán,—mi hija se siente mal, las emociones demasiado violentas de esta triste escena la han hecho un daño inmenso; os pido permiso para dejaros un instante á fin de acompañarla á su cuarto.

—Id, pues, Sr. Verdier, ¡apresuráos!—replicó el magistrado,—espero que el malestar de vuestra hija será de corta duración, lo espero, y sobre todo lo deseo.

Santiago Lambert se inclinó y se dirigió con Lucía al cuerpo principal de la casa.

Mangirón se acercó á él en el momento en que se alejaba, y le dijo al oído:

—Volved dentro de cinco minutos, aquí os espero, ¡tengo que hablaros!

—Vendré,—murmuró Santiago Lambert.

El comisario de policía continuó, dirigiéndose á Mangirón:

—Caballero, os doy gracias, por haber consentido al fin, aunque un poco tarde, en iluminar á la justicia; próximamente sereis llamado á casa del juez encargado de instrucción de este grave negocio.

—Los magistrados me encontrarán siempre á sus órdenes, y pronto á rendir homenaje á la verdad, respondió el joven.

El comisario hizo una seña á los agentes. Uno de ellos puso la mano sobre el hombro de Pedro Landry.

El capataz estaba aun arrodillado. Se levantó como si hubiese sido tocado por la chispa de una máquina eléctrica.

—Amigos míos, mis queridos compañeros,—exclamó dando un paso hacia los obreros que parecían sumergidos en un doloroso estupor,—vosotros lo veis, ¡la desgracia me persigue! dadme la fuerza para que pueda vivir; concededme el solo consuelo que puede sostenerme en medio de mi infortunio: decidme que me creéis inocente.

Un silencio glacial acogió estas palabras. Este silencio fué una puñalada para el desgraciado.

—Me creen culpable balbuceó con una angustia y una desesperación inexplicables,—todos se alejan de mí... Ella también, me mira, sin duda, como un asesino; vamos, todo se ha concluido, no me queda más que morir.

—Andando,—dijo uno de los agentes cogiendo por un brazo á Pedro Landry, mientras el segundo hacia otro tanto por el otro lado.

El capataz obedeció sin resistencia; solamente se detuvo un instante delante de Mangirón.

—Caballero,—le dijo con voz apagada,—¡os perdono de nuevo, pero os compadezco en el fondo del corazón!... vos sois el que acusa... yo el acusado... y no cambiaría mi posición por la vuestra...

A pesar de su constante aplomó, á pesar de su imprudencia acostumbrada, el ex-grumete Carrmillo bajó los ojos y no contestó.

Los agentes se llevaron al preso. Los obreros se dispersaron por el almacén diciéndose unos á otros:

—¡Qué cazarro es ese Pedro Landry!... ¡Había jurado ayer que se vengaría del elegante!... ¡ha cumplido su palabra demasiado pronto!... ¡jamás hubiera creído eso de él!...

XXXIX

Lucía y Mariposa

Mangirón, cuando se quedó solo, se paseó lentamente por el patio, cortando maquinalmente con su fusta las más bellas flores de los acieates, sin darse cuenta de la operación devastadora á la cual se entregaba.

Al cabo de cinco minutos, Santiago Lambert apateció sobre el umbral del cuerpo principal de la casa y bajó los escalones de la gradería.

El joven se dirigió hacia él y le preguntó:

—¿Cómo está mi encantadora prometida?

—Mal,—respondió bruscamente el ex-capitán,—está muy afligida, llora.

—¿Tenia por ese Pedro Landry un cariño muy vivo?

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º--BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Sr. Delegado general de la provincia,

D. Mariano Tejero,

SAN VALENTÍN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA

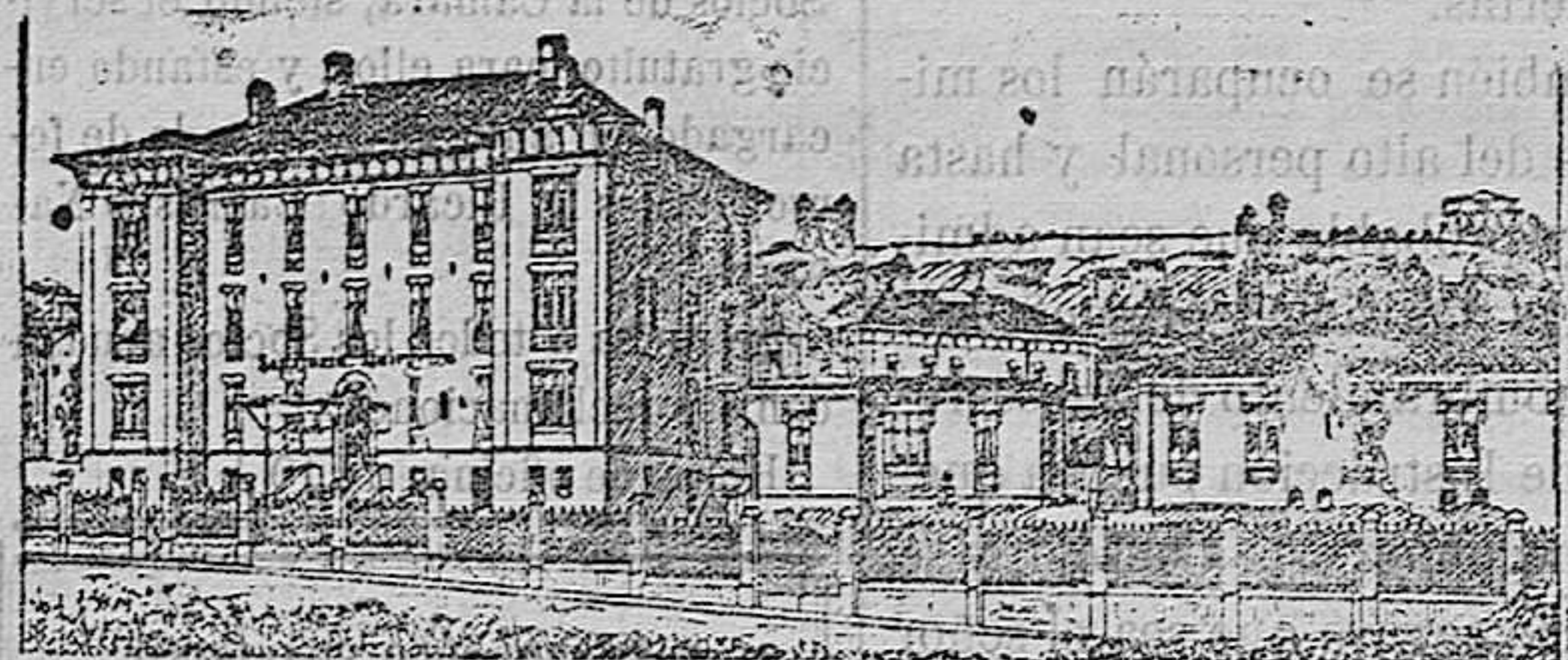
ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.--MADRID

SANATORIO QUIBÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallábase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZOBELLIA, 4, principal.

Anuncio

Se vende una fábrica de papel con maquinaria, sita en el Paseo de la Alameda.

Al que le interese su compra, puede tratar con don Felipe Ochoa.

Venta

Se hace de una casa en la calle de Carretas señalada con el número 10. Consta de principal, segundo é interior; con agua corriente, lavadero y luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, en la misma.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 150 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creoseta.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

GRAN TINTORERÍA

“FABRIL LANERA,, Fentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia. PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrañamientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de exi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30-farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.